

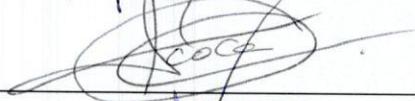
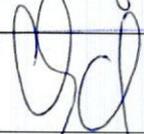
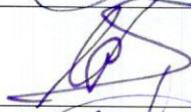
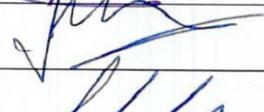
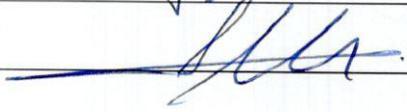
	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	

Acta 29 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos

Fecha: 10/09/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Facultad de Empresa Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 12:00
Presidente: José Manuel Hernández Mogollón		Secretario: Ana María Campón Cerro	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • José Manuel Hernández Mogollón • José Fernández Estévez • Juan Carlos Díaz Casero • David Morcuende Sánchez • Ana María Campón Cerro • Milagros Gutiérrez Fernández 		<ul style="list-style-type: none"> • José Luis Coca Pérez • José Manuel Mariño Romero • Juan Agustín Franco Martínez • Carlos Ongallo Chancelón • Natalia López-Mosquera García 	
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Reunión de coordinación primer semestre			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>1. Se informa como cada reunión de coordinación sobre el SIGIC. En esta ocasión se utiliza un material elaborado por la responsable del SIGCC para estas reuniones, en la que se presenta la política de calidad del centro, los objetivos de calidad, ideas clave, y sistemas para hacer llegar las mejoras y sugerencias. Se debate sobre este asunto entre los profesores. Se dan indicaciones sobre el comienzo de curso, incidencias de alumnos, horarios, actividades, ...etc. Se hace una valoración muy positiva del comienzo del curso</p> <p>Al haber justificado su no presencia algunos profesores por coincidencia de clases, se decide enviar por mail a esta información a todos los profesores del muaort</p>			
Fechas de Aprobación: 30/10/2017		Firma el secretario/a: Fdo. Ana María Campón Cerro	
		Visto bueno del Presidente: Fdo. José Manuel Hernández Mogollón	

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta
	COMISIÓN: CALIDAD DE MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha:

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión

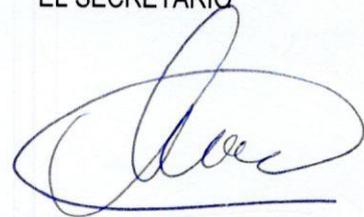
J. AGUSTIN FRANCO MARTINEZ	
JOSÉ MANUEL MARTÍN ROMERO	
José Luis Coca Peñón	
JUAN CARLOS DÍAZ CASERO	
CARLOS ONGALLO	
ANA M ^ª CAMPÓN CERRO	
MICHAEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	
JOSÉ FERNÁNDEZ ESTEVEZ	
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MOGOLLÓN	
MARÍA LUISA MESAQUE GARCÍA	

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Manuel Hernández Mogollón

EL SECRETARIO



D^ª Ana María Campón Cerro



SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO




¿QUÉ ES LA POLÍTICA DE CALIDAD?

- La FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO apuesta por la **IMPLANTACIÓN DE UNA CULTURA DE CALIDAD Y SU ACTUALIZACIÓN CONTINUA** mediante su adecuación a la legalidad vigente autonómica, estatal y europea y el aprovechamiento de todos los recursos humanos, técnicos y económicos presentes y futuros que pueda tener a su disposición.
- Todo ello, para lograr la plena **CONSECUCCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE TODOS SUS USUARIOS, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS** (PDI, PAS, Estudiantes, Instituciones y Sociedad).



OBJETIVOS DE CALIDAD QUE DEBEMOS CONOCER:

1. **Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se imparten en la Facultad a través de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.**
2. **Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.**
3. **Facilitar el acceso de los profesores y personal de administración y servicios a la formación, según sus respectivas actividades.**
4. **Mejorar los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.**



OBJETIVOS DE CALIDAD QUE DEBEMOS CONOCER:

5. **Compromiso con la mejora de los indicadores académicos:** tasas de abandono, tasas de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración de los estudios.
6. **Publicar periódicamente información** relativa a las titulaciones del centro y su desarrollo.
7. **Favorecer la movilidad de estudiantes**, así como fomentar el diseño y oferta de títulos conjuntos con otras universidades del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

EN RESUMEN, LO QUE DEBEMOS RECORDAR SOBRE EL SIGC ES...

- LA FEFTY APUESTA POR LA IMPLANTACIÓN DE UNA **CULTURA DE CALIDAD**.
- SUPONE UN PROCESO DE **MEJORA CONTINUA**.
- **AFECTA A TODOS LOS COLECTIVOS** (PDI, PAS, ALUMNOS, INSTITUCIONES, SOCIEDAD).
- EN LA FEFTY INTENTAMOS GARANTIZAR LA **CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**, INCREMENTAR EL **APRENDIZAJE** Y LA **FORMACIÓN** Y LA **MOVILIDAD** DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS UNIVERSITARIOS Y APUESTAMOS POR LA **TRANSPARENCIA** Y LA **DIFUSIÓN** DE LOS PROCESOS.

¿CONSIDERAS ADECUADOS LOS OBJETIVOS DE CALIDAD? ¿SUGERENCIAS DE MEJORA?

ENVÍA TU OPINIÓN A TRAVÉS DE:

- **TWITTER O FACEBOOK** INCLUYENDO EL HASHTAG **#CALIDADFEFT**
- LA **WEB** [HTTP://VEX31.UNEX.ES:8080/QUEIASUGERENCIAS/](http://vex31.unex.es:8080/QUEIASUGERENCIAS/) (ENLACE UBICADO EN LA WEB PRINCIPAL: [HTTPS://WWW.UNEX.ES/CONOCE-LA-UEX/CENTROS/FEFT/](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feft/))
- EL **BUZÓN DE CALIDAD** EN EL EDIFICIO DE VICEDECANATO.

